



Portuaria Cabo Froward S. A.
(Sociedad Anónima Abierta)

Valparaíso, 10 de abril de 2013

Inscripción Registro de Valores N° 514

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

PORTUARIA CABO FROWARD S.A.


Jaime Barahona Vargas
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
 Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
 Archivo



Portuaria Cabo Froward S. A.
(Sociedad Anónima Abierta)

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

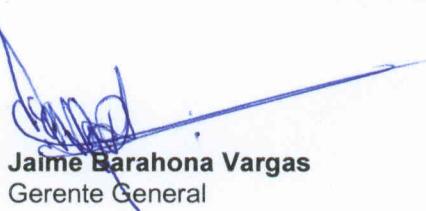
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N°	514
CIIU	810
RUT	96.723.320-K
RAZON SOCIAL	PORTUARIA CABO FROWARD S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	FROWARD
DOMICILIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 3
TELEFONO	(32) 2215171
FAX	(32) 2230649
CASILLA	212-V
CIUDAD	VALPARAISO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, como asimismo, considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En sesión de Directorio celebrada en el día de ayer, se ha tomado conocimiento de la renuncia presentada por el señor Sergio Pinto Romaní a su cargo de Director. El Directorio, junto con agradecer la valiosa colaboración del señor Pinto, acordó aceptar la renuncia y mantener vacante el cargo de Director hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en virtud de la cercanía de su celebración.

Finalmente, se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.


Jaime Barahona Vargas
Gerente General

Valparaíso, 10 de abril de 2013